



**COMISIÓN DE TRÁNSITO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS**  
**Dirección Ejecutiva**

OFICIO No.1693-DEJ-CTG.  
Guayaquil, diciembre 8 del año 2008.

Señor doctor  
**JORGE LUIS GONZÁLEZ TAMAYO.**  
**Director del Instituto Nacional de Contratación Pública.**  
Quito.-

De mis consideraciones:

En aplicación a lo previsto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y su Reglamento, mi representada convocó en días pasados la **LICITACIÓN No. 03-2008-CTG - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS Y PROCESAMIENTO DE IMÁGENES DE LA COMISIÓN DE TRÁNSITO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.**

En los Pliegos del procedimiento, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 85 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se indicó que los participantes debían entregar sus ofertas de manera física hasta las 15H00 del día fijado en la convocatoria.

Una vez efectuada la apertura de sobres de las ofertas, los participantes habilitados son los siguientes:

Oferente	Valor de oferta	Plazo de ejecución
GIGADIGITAL S.A.	U.S.\$ 1'414,991.00	240 días
INFORMACIÓN DE SISTEMAS S.A. ECUASISTEMAS	U.S.\$ 1'230,000.00	240 días

Es el caso, señor Director, que en el sistema informático no consta actualmente ninguna información relativa a las ofertas de los participantes, circunstancia que nos impediría elevar los datos correspondientes en la página [www.compraspublicas.gov.ec](http://www.compraspublicas.gov.ec), una vez que la entidad proceda a calificar a los oferentes y a notificar el resultado del procedimiento, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 91 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Por lo expuesto, a fin de que el sistema permita reflejar la realidad del procedimiento señalado, le solicito se sirva realizar las rectificaciones informáticas necesarias, las que permitirán que mi representada pueda calificar todas las ofertas que se presentaron físicamente, por una parte; y, por otra, publicar oportunamente el estado real del proceso que nos ocupa en el portal [www.compraspublicas.gov.ec](http://www.compraspublicas.gov.ec).

Agradeciendo de antemano su amable atención, me suscribo.

Atentamente.

**RICARDO ANTÓN KHAIRALLA.**  
**Director Ejecutivo.**

c.c.- Dirección Administrativa.  
Archivo.